

Ciudad de México, a 13 de abril de 2021

Informe Anual del Director General

Al Consejo de Administración de Cox Energy América, S.A.B. de C.V.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles (con excepción del inciso b) el suscrito, en su carácter de Director General de Cox Energy América, S.A.B. de C.V. (la “Sociedad”) durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2020, hace del conocimiento del Consejo de Administración el informe anual correspondiente al ejercicio que abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y, en caso de aprobación, el presente informe será presentado a los accionistas de la Sociedad en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas.

El 11 de abril de 2020, Cox Energy Solar, S.A. accionista mayoritaria de la Sociedad, finalizó un conjunto de transacciones para realizar una reestructura corporativa de su negocio en América Latina operado por la Sociedad, con el fin de configurar un nuevo Grupo consolidable. Por lo anterior, los Estados Financieros de 2020 de la Sociedad fueron preparados sobre una base consolidada a partir del 11 de abril de 2020 y sobre una base individual de Cox Energy América, S.A. de C.V. del 1 de enero y hasta el 10 de abril del mismo año. Los Estados Financieros correspondientes a 2019 fueron preparados, igualmente, sobre una base individual de Cox Energy América, S.A. de C.V.

Como resultado de la reestructura corporativa realizada durante el ejercicio 2020, la Sociedad integra ahora un grupo que consolida. Derivado de lo anterior, la Sociedad ha analizado el apropiado tratamiento contable de conformidad con los requerimientos de las NIIF y ha determinado ajustar la valuación efectuada a la fecha de adquisición y actualizarla a valor razonable.

Todo lo anterior impide la comparabilidad entre periodos y datos financieros.

Al 31 de diciembre, la Sociedad no ha registrado ingresos por su negocio principal de generación al encontrarse la mayoría de los proyectos que conforman su portafolio en fase preoperativa. La Sociedad confía en generar ingresos procedentes de su actividad principal en el 1S21. En el ejercicio, los ingresos totales correspondientes al negocio de la representación y gestión para la venta de energía en el mercado eléctrico mayorista de México ascienden a \$7,109 miles de pesos.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no mantenía deuda con entidades financieras.

Las cifras aquí mencionadas resultan y son consistentes con el estado en el que actualmente se encuentran los proyectos de la Sociedad y las sociedades subsidiarias de esta toda vez que al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad mantiene 36 instalaciones solares fotovoltaicas de las cuales un 44.2% se encuentran en la etapa de desarrollo inicial, el 31.52% se encuentran en desarrollo avanzado, un 24.1% se encuentran en “backlog”,

y un 0.2% se encuentran en construcción y operación. Lo anterior, ha significado una inversión importante para el grupo Cox Energy y sus accionistas y se ha implementado de manera exitosa la planeación estratégica de la Sociedad para la generación de valor en los proyectos.

La Sociedad comenzó a cotizar en la Bolsa Institucional de Valores de México (BIVA) el 8 de julio de 2020, en unas condiciones especialmente difíciles para México y para el mundo como consecuencia de la pandemia del Coronavirus. Desde aquí mi reconocimiento al gran trabajo de todos los profesionales de la Sociedad que gracias a su esfuerzo y plena dedicación hicieron posible este importante hito: la primera empresa fotovoltaica en cotizar en un mercado de valores latinoamericano.

La Sociedad cuenta en la actualidad con una cartera de 36 parques solares, una capacidad de generación de electricidad de más de 1.808 MW y posee contratos de venta de energía eléctrica por más de 350 millones de dólares (\$7,034 miles de millones de pesos). La estrategia de la Sociedad, circunscrita dentro de su Plan de Negocios 2020 -2024, incluye la desinversión en activos no estratégicos, tanto en México como en Chile, para reinvertir los recursos obtenidos en la construcción del pipeline y a su vez en la adquisición de proyectos solares fotovoltaicos en cualquiera de las plataformas dentro de Latinoamérica, bien en etapas de desarrollo, construcción o en operación, siempre enfocado en zonas donde exista una mayor demanda energética ya sea por polos de desarrollo de clientes industriales o zonas con alta concentración de clientes regulados.

De esta manera, lograremos la maximización de los ingresos de las plantas ya sea a través del mercado spot o a través de PPAs privados y/o públicos, con esto buscamos incrementar el valor de nuestros activos haciéndolos mucho más estratégicos y con altos retornos para nuestros accionistas, con esto venderemos electricidad más eficiente a los consumidores y contribuiremos a descongestionar las redes de transporte energético.

Asimismo, derivado del *Joint Venture* que la Sociedad mantiene con Nexus Energía a través de Cox Energy México Suministrador, S.A. de C.V. y Cox Energy Generador, S.A. de C.V., la Sociedad participa en el mercado eléctrico mexicano para la generación y suministro de energía eléctrica.

La Sociedad es una de las pocas empresas de energía solar que está presente en toda la cadena de valor, desde el desarrollo de los proyectos y la financiación, a la gestión de los activos y el suministro de energía. Esta estrategia de negocio nos permite tener una sólida información sobre la evolución del mercado, y maximizar el valor en cada etapa del proceso. Además, nuestra cartera de generación está focalizada en los países y territorios donde existe un importante desarrollo de la tecnología solar fotovoltaica principalmente: México, Chile, Colombia y Centroamérica y Caribe, con retornos todos ellos predecibles y seguros.

La compañía está implantando, para todas las líneas de negocio, un modelo de gestión que garantice el cumplimiento de los criterios definidos internacionalmente en materia de gestión medioambiental, social y gobernanza -ESG-. El objetivo es medir el impacto y la sostenibilidad de las inversiones realizadas.

El compromiso adquirido por el equipo que trabajamos en el grupo COXA es contribuir a conseguir los objetivos: (i) en materia medioambiental, los definidos en la Agenda 2030 de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París, (ii) en el aspecto social, garantizar el cumplimiento de los

Derechos Humanos en todos los territorios donde tengamos presencia y promover la inclusión y la diversidad, y (iii) en relación con el gobierno corporativo, asegurar el cumplimiento de las mejores prácticas internacionales

A nombre de todo el grupo Cox Energy, así como de nuestros colaboradores internos y externos, agradecemos la confianza depositada para el desarrollo de proyectos de energía renovable y la generación constante de valor económico, social y ambiental.

A t e n t a m e n t e



Enrique José Riquelme Vives
*Director General de Cox Energy América, S.A.B. de C.V.
al cierre del ejercicio 2020*



José Antonio Hurtado de Mendoza
*Director General de Cox Energy América, S.A.B. de C.V.
a partir de Marzo 2021*